

Expediente: 3956/10

Carátula: ASSAF HECTOR ERNESTO TAMER Y OTRO C/ CORPORACION MERCADO FRUTIHORTICOLA MERCOFRUT S/ COBRO (ORDINARIO)

Unidad Judicial: JUZGADO EN FERIA

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 08/01/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23125985149 - ASSAF, HECTOR ERNESTO TAMER-ACTOR

90000000000 - CAMINOS S.A, -ACTOR

23125985149 - ISAS, ALFREDO RUBEN-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - COUREL, MERCEDES MAGDALENA-POR DERECHO PROPIO

20217459797 - CORPORACION DEL MERCADO FRUTIHORTICOLA DE TUCUMAN(MERCOFRUT), -DEMANDADO

23125985149 - EMPRENDIMIENTO RIO GRANDE S.R.L., -TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado en FERIA

ACTUACIONES N°: 3956/10



H104168915911

JUICIO: ASSAF HECTOR ERNESTO TAMER Y OTRO c/ CORPORACION MERCADO FRUTIHORTICOLA MERCOFRUT s/ COBRO (ORDINARIO). EXPTE. N°: 3956/10.

San Miguel de Tucumán, 07 de Enero de 2026 . A las presentaciones del letrado Isas que se proveen: Por contestado el traslado corrido. Previo a todo trámite adjunte nuevo informe bancario, teniendo presente que a la fecha no se encuentra acreditado el depósito efectuado por la accionada por suma de \$5.597.794,96, importe con el que, la propia accionada manifestó- se completaba el total de la planilla presentada en autos. 3956/10.ML. - FDO. DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI. JUEZ DE FERIA

Actuación firmada en fecha 07/01/2026

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.